

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá D.C., dieciséis (16) de agosto de dos mil veintidós (2022), al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, informando que regresó la acción de tutela de la H. Corte Constitucional y fue excluida de revisión. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CyL
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., treinta y uno (31) agosto de dos mil veintidós (2022),

De conformidad con el informe secretarial que antecede, se dispone:

OBEDECER Y CUMPLIR lo dispuesto por la H. Corte Constitucional.

Una vez en firme la presente actuación, archívese el expediente previa desanotación en los libros radicadores.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,

Nancy Mireya Quintero Enciso
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

 JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C. Hoy 01 de septiembre de 2022 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 143 <i>CyL</i> CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaria
--